

Presidente: Hassan Esquivel

Moderadores: Erick Martínez & Mariano Crisóstomo

Oficial de Conferencias: Alessandro González

TÓPICO A. Mecanismos para rastrear armas incautadas con el propósito de evitar su proliferación

“La función de INTERPOL consiste en ayudar a los países miembros a retirar las armas ilícitas de circulación y, lo que es aún más importante, a desarticular las redes que facilitan su tráfico y que dependen de él” - Jürgen Stock, Secretario General de INTERPOL

I. Introducción

En la actualidad, la proliferación ilícita y el uso indebido del armamento amenazan la seguridad internacional de manera constante. Básicamente, la propagación de armas suele perpetuar en los conflictos bélicos y contribuir al fortalecimiento de grupos como el terrorismo y el crimen organizado a escala nacional y global. En este sentido, es un hecho que el impacto de las armas es letal, pues está evidentemente asociado con un sinnúmero de pérdidas humanas que alteran el tejido social y contribuyen a la inseguridad de los países. Por ello, algunos organismos internacionales como el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (CSNU) han hecho énfasis en reconocer que el tráfico ilícito de armamento representa un gran riesgo para la paz mundial, debido a que propicia la inestabilidad, la violencia y la inseguridad, al tiempo que socava los esfuerzos de desarrollo.¹

Por lo tanto, es necesario reforzar los mecanismos transnacionales que han sido diseñados para rastrear armas, pues conforman una estrategia para obstaculizar su proliferación. Si bien, se reconoce que no existen acciones con resultados inmediatos, se considera que los mecanismos de rastreo necesitan

¹ Human Cost of Arms Trafficking ‘Runs Deep’, Disarmament Chief Stresses as Security Council Debates Halting Illicit Trade on ‘Dark Web’. Security Council, Estados Unidos, Nueva York, 18/12/19. En: (<https://www.un.org/press/en/2017/sc13126.doc.htm>).

tener un estricto control estatal y una correcta rendición de cuentas en el comercio internacional de armas con la finalidad de evitar que las armas sean usadas con fines ilícitos.

Dicho esto, el rastreo de armas de fuego consiste en la localización, búsqueda y captura de un arma que fue registrada desde el momento en que se fabricó, o bien, desde que fue importada legalmente, y que ha sido incautada. Las autoridades correspondientes intentan seguir el arma hasta el último punto en que creen que fue utilizada, apoyándose sobre todo en las aduanas y zonas de control fronterizo. Tal fue el caso de lo ocurrido el 11 de marzo de 2019 en San Salvador. En dicha fecha se inició la operación llamada TriggerV, con la que se lograron aprehender 850 armas y 560 personas, además de drogas, vehículos robados y 162 mil USD en efectivo. La operación también facilitó la detención de personas con notificaciones azules y rojas, así como de presuntos miembros de bandas Colombianas.²

II. Definición de conceptos

- *Incautación*: privar a alguien de alguno de sus bienes en ejecución de una garantía o como consecuencia de la relación de aquellos con un delito, falta o infracción administrativa.³
- *Notificaciones*: las notificaciones de INTERPOL son solicitudes de cooperación internacional o alertas que permiten a la Policía de los países miembros intercambiar información crucial sobre delitos.
- *Arma de fuego*: arma portátil que tenga cañón y que lance, o esté concebida para lanzar y/o pueda transformarse fácilmente para lanzar un balín, una bala o un proyectil por la acción de un explosivo, excluidas las armas de fuego antiguas o sus réplicas. Las armas de

² Más de 100 personas detenidas en operación de Interpol contra el tráfico ilícito de armas. Seguridad. Sputniknews, 13/12/19. En: (<https://mundo.sputniknews.com/seguridad/201810091082601594-trafico-de-armas-orientemedio/>).

³ RAE. Incautar. Real Academia de la Lengua Española, 13/12/19. En: (<https://dej.rae.es/lema/incautar>)

fuego antiguas y sus réplicas se definirán de conformidad con el derecho interno.

- *OCN*: la Oficina Central Nacional es el punto de contacto de un país para implementar todas las actividades de INTERPOL.
- *Fabricación ilícita*: la fabricación o el montaje de armas de fuego, sus piezas y componentes o municiones, a partir de partes que hayan sido objeto de tráfico ilícito o sin licencia/autorización de una autoridad competente del Estado en que se realice esta práctica.
- *Tráfico Ilícito*: la importación, exportación, adquisición, venta, entrega, traslado o transferencia de armas de fuego, sus piezas y componentes, y municiones desde o a través del territorio de un país al de otro si cualquiera de los Estados miembro interesados no lo autoriza, o si las armas de fuego no han sido marcadas conforme a lo establecido por el gobierno del país.
- *Armas ilícitas*: Las armas pequeñas en zonas de crisis y/o de conflicto pueden entrar en circulación ilícita mediante distribución, robo, escape o desviación, hurto y reventa.⁴

III. Problemática actual

Ante la situación, Interpol ayuda a la policía de distintos países a identificar armas de fuego, seguir sus movimientos e interrumpir el suministro por medio del Sistema para la Gestión de Registros y Rastreo de Armas Ilícitas⁵ (iARMS). Dicha plataforma web facilita el intercambio de información y la cooperación entre los organismos encargados de la aplicación de la ley en materia de delitos relacionados con armas.

Gracias a ello, la policía de cualquier país puede introducir datos sobre armas que se buscan o armas encontradas y comprobar si hay armas

⁴ Organización de las Naciones Unidas. Armas Pequeñas. Oficina de Asuntos de Desarme. 13/12/19. En: (<https://www.un.org/disarmament/es/armas-convencionales/armas-pequenas/>).

⁵ Sistema para la Gestión de los Registros y el Rastreo de Armas Ilícitas. Projectsheets. Interpol, -/01/17. En: (614_IARMS_projectsheets_2017-01_SP_web.pdf).

incautadas que están incluidas como extraviadas o robadas, o si han sido objeto de tráfico o de contrabando.

Todo esto tiene una infinidad de funciones, tales como: trazar rutas de tráfico, vinculación de sospechosos a armas de investigaciones en curso, identificación de posibles traficantes, y apoyar en operaciones que se lleven a cabo alrededor del mundo. iARMS consta de tres componentes básicos distintos para su operación: el Módulo de Gestión de Registros de Armas de Fuego, el Módulo de Gestión de Solicitudes de Rastreo y el Módulo de Análisis y Estadísticas.

La tabla de referencia de armas de fuego de INTERPOL (IFRT) es un programa interactivo en línea para usuarios autorizados de aplicación de la ley. El IFRT proporciona una sistemática estandarizada para identificar y figurar armas de fuego, lo que permite a un investigador alcanzar o confirmar detalles de un arma de fuego incluida: la marca, modelo, calibre, país de origen y número de serie. Es decir que, si se conoce de un arma distinta a las ya registradas se pueden introducir los datos de ésta para hacer pública su existencia. Así mismo, la IFRT sirve como una plataforma de consulta para agentes de la ley, ya que facilita los datos más relevantes de cada arma acompañados de imágenes.⁶

La Red de INTERPOL de Información sobre Balística (IBIN) permite el intercambio internacional de datos balísticos a gran escala. Esta red proporciona una plataforma mundial que permite unir la recogida, el almacenamiento y el cotejo de datos balísticos. Por lo tanto, esta red a partir de imágenes balísticas digitales hace una comparación entre dos armas que posiblemente estén vinculadas en un mismo crimen; sin embargo, al ser cada arma única en su especie deja marcas microscópicas en los casquillos y superficies de cada bala a manera de huella dactilar que permite relacionarlos con el arma que lo disparó.⁷

⁶ INTERPOL Firearms Reference Table. Projectsheets. Interpol, -/01/17. En: (614_IFRT_projectsheets_2017-01_EN_web.pdf).

⁷ Red de INTERPOL de Información sobre Balística. Projectsheets. Interpol, -/01/17. En: (614_IBIN_projectsheets_2017-01_SP_web.pdf).

Para ejemplificar esto, tenemos el caso del continente africano donde, según un reporte del 14/12/18 de Interpol, los sindicatos de delincuencia se conectan en las fronteras del continente y en mercados ilícitos, como es el caso del tránsito de miembros de: Boko Haram en África Occidental; Al-Shabaab en África Oriental; y, Al-Qaeda e ISIS en Magreb, además de la lucha contra el crimen transnacional.

Así mismo, el reporte mostró que la delincuencia organizada transnacional y el extremismo violento están cada vez más interconectados. Delincuentes, terroristas e insurgentes armados se benefician del crimen y de las rutas y redes de tráfico ilícito a través de los cuales se están moviendo personas y productos creando fallas de una región a otra en África.⁶ Con miras a resolver este problema, INTERPOL participa en el Proyecto ENACT que busca ayudar a la policía en África a volverse proactiva en el combate contra las amenazas del crimen organizado, a facilitar el intercambio de información y mejorar sus habilidades de investigación.

Además del caso africano es posible ubicar a España que, desde 2016 se posiciona como el séptimo país exportador mundial de armas superando los 4000 millones de euros en compraventa. Pese a tener múltiples tratados que buscan controlar este negocio, tales como: el Tratado sobre el Comercio de Armas (TCA) y la Ley de Comercio de Armas, el tráfico sigue aumentando al igual que los índices de violencia en España, siendo los crímenes de odio los más frecuentes.⁸

Para el 2017 se encontraron 25 operaciones de tráfico en curso, dos especialmente graves, saliendo de España a Arabia Saudí e Israel. En el caso de Arabia Saudí y otros países de la coalición internacional encabezada por los saudíes que operan en Yemen, desde 2015 se han llevado a cabo más de 18.000 bombardeos en ese país. Uno de cada tres ataques ha sido a objetivos no militares como: viviendas, hospitales, escuelas o mercados; ejemplo de ello es lo ocurrido en agosto de 2018, cuando el bombardeo de un autobús escolar en un mercado costó la vida a decenas de menores.

⁸ Comercio De Armas En España. Los derechos humanos en España. Amnistía Internacional, sin fecha de actualización. En: (<https://www.es.amnesty.org/en-que-estamos/espana/armas/>).

Con la exportación de municiones españolas a Israel, las fuerzas israelíes cometen homicidios ilegítimos de civiles palestinos y los mantienen recluidos ilegalmente en los Territorios Palestinos Ocupados. Desde finales de marzo de 2018, decenas de personas han muerto y miles han resultado heridas como consecuencia de los disparos del ejército de Israel. No obstante, el gobierno español se excusa clasificando este tema como un “secreto oficial” lo cual, le otorga el privilegio al gobierno español de guarecer la información que desee del parlamento y de distintas ONG.

De acuerdo al Instituto Internacional de Investigación para la Paz de Estocolmo, las cinco principales potencias exportadoras son: Estados Unidos, Rusia, Francia, Alemania y China que en conjunto representan el 75% de las importaciones totales del mundo. Cabe destacar que, por sí solo Estados Unidos representa el 36% de las exportaciones globales ya que en él el comercio de armas va más allá de su entrega puesto que, también incluye servicios de: capacitación; garantías de seguridad; entrenamientos; tecnología de última generación; y, apoyo en casos de conflicto. Razón por la cual, el armamento norteamericano es el preferido por la mayoría de los compradores a pesar de que su precio sea más elevado.⁹

IV. Iniciativas internacionales

El Programa de Acción para prevenir, combatir y eliminar el tráfico ilícito de armas pequeñas y ligeras (PoA) proporciona todas las iniciativas internacionales y regionales que se tienen para el problema en cuestión. Dicho programa tiene la finalidad de aumentar la capacidad de los Estados en la cooperación para la detección y la localización de las armas pequeñas y ligeras ilícitas (rastreo). Además de ello, se busca elaborar una postura común sobre las cuestiones relacionadas con las actividades de los intermediarios en el comercio ilícito de armas pequeñas y ligeras.¹⁰

⁹ Los 5 países que exportan el 75% de las armas del mundo (y cuáles son los que más las compran). Mundo. BBC News, 11/03/19. En: (<https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-47490873>).

¹⁰ Véase <https://www.amnesty.org/download/Documents/88000/act300222004es.pdf>

La Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) se ha encargado de la elaboración de un conjunto de programas de acción y de manuales de buenas prácticas entre las que se incluye la destrucción de las municiones existentes, el intercambio de información entre los Estados miembros y las estrategias realizadas en el campo.

Desde 1992, la Asamblea General de las Naciones Unidas formuló el Registro de Armas Convencionales que tenía por objeto aclarar la transferencia de armas entre países y al interior de los mismos con la intención de generar confianza y seguridad entre los Estados. Así mismo, se busca que los gobiernos informen voluntariamente de sus exportaciones e importaciones de armas bajo un formato en donde las armas queden divididas en siete categorías: carros de combate, vehículos blindados de combate, sistemas de artillería de gran calibre, aviones de combate, helicópteros de ataque, buques de guerra (incluidos los submarinos), misiles y lanzadores de misiles (incluidos los sistemas portátiles de defensa aérea de corto alcance). Desde el primer registro de armas en 1993 se hace una recopilación y publicación anual que queda abierta al público en donde se muestran los datos transmitidos por los Estados.

Cabe mencionar que existe un Protocolo contra la fabricación y el tráfico ilícitos de armas de fuego, sus piezas, componentes y municiones, que complementa la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional. Este es el primer instrumento jurídicamente vinculante sobre armas pequeñas que se adopta a nivel mundial. La finalidad de este protocolo es promover, facilitar y reforzar la cooperación entre los Estados miembro para prevenir, combatir y erradicar la fabricación y el tráfico ilícito de armas de fuego.

Por otro lado, la Organización Mundial de Aduanas (OMA) es la primera y actualmente, la única organización que se encarga de monitorear y dar seguimiento de los procesos y el comercio que se lleva a cabo al interior de las aduanas. Dentro de los procesos que la OMA supervisa se encuentra el control, registro y retén de las armas encontradas en sitios de operación aduanera así

como, su denuncia ante el gobierno de la nación de procedencia del portador del arma.

El documento de la OSCE sobre armas pequeñas y ligeras adoptado en la 308ª sesión plenaria del Foro de la OSCE para la Cooperación en materia de seguridad establece que todos los estados que participan en la organización se comprometen a establecer sanciones adecuadas, incluyendo la posibilidad de aplicar algunas sanciones penales con la finalidad de garantizar la eficacia de todo control impuesto sobre el porcentaje de armas y su fuerza ejecutoria.

Debido a lo hasta aquí mencionado, la Interpol ha propuesto rastrear estas armas haciendo uso del sistema iARMS para sí, poder contabilizar las armas existentes y usadas en el mundo en la actualidad. Así mismo, los tres módulos base del programa son cruciales para explicar el proceso de rastreo de armas. En casos de especial importancia INTERPOL proporciona un servicio gratuito para ayudar a los países miembros que no cuenten con la tecnología específica para acceder al sistema IBIN.

Asimismo, los organismos encargados de la aplicación de la ley pueden enviar a la Secretaría General de INTERPOL, por medio de las OCN de sus respectivos países, pruebas balísticas obtenidas mediante tiros de prueba o doble vaciado. A su vez, INTERPOL analizará las pruebas y las somete a una comparación cruzada con los datos reunidos en el sistema IBIN en función de la información solicitada por el país. Una vez completado este proceso INTERPOL interpreta los resultados de la correlación y los envía al país solicitante.

En suma, es posible afirmar que, para que sea factible erradicar el tráfico ilícito de armas es necesario que los gobiernos nacionales se comprometan activamente a registrar adecuadamente la fabricación, circulación y comercialización de las mismas. Al mismo tiempo, se prevé que se continúen las estrategias y mecanismos antes planteados coadyuvados de un marco legal internacional que pueda salvaguardar los derechos humanos y la vida de la población mundial.

V. Preguntas guía



1. ¿En qué iniciativas nacionales e internacionales para solventar el tráfico de armas figura tu delegación?
2. ¿Tu delegación está ubicada en alguna ruta importante para el tráfico de armas?
3. ¿Qué tipo de armas son las que se importadan/exportadan en tu delegación?
4. ¿En tu delegación ya han sido implementadas las distintas plataformas facilitadas por Interpol para el rastreo de armas? ¿Cuáles han sido los resultados?
5. ¿Qué tipo de soluciones ha propuesto tu delegación para el combate del tráfico de armas?
6. ¿Cuáles son los índices de violencia armada en tu delegación? ¿Qué medidas se han tomado al respecto?

VI. Referencias bibliográficas

1. Comercio De Armas En España. Los derechos humanos en España. Amnistía Internacional, sin fecha de actualización. En: (<https://www.es.amnesty.org/en-que-estamos/espana/armas/>).
2. Control de las armas convencionales. Desarme y Control de Armas. France Diplomatie, -/11/14. En: (<https://www.diplomatie.gouv.fr/es/politica-externior/desarme-y-control-de-armas/francia-y-el-desarme/article/control-de-las-armas-convencionales>).
3. Cooperation instruments and initiatives. Delitos. Interpol, sin fecha de actualización. En: (<https://www.interpol.int/es/Delitos/Trafico-de-armas-de-fuego/Cooperation-instruments-and-initiatives>).
4. Human Cost of Arms Trafficking 'Runs Deep', Disarmament Chief Stresses as Security Council Debates Halting Illicit Trade on 'Dark Web'. Security Council, Estados Unidos, Nueva York, 18/12/19. En: (<https://www.un.org/press/en/2017/sc13126.doc.htm>).

5. Illicit Arms Records and tracing Management System (iARMS). Delitos. Interpol, sin fecha de actualización. En: (<https://www.interpol.int/Crimes/Firearms-trafficking/Illicit-Arms-Records-and-tracing-Management-System-iARMS>).
6. INTERPOL Firearms Reference Table. Projectsheets. Interpol, -/01/17. En: (614_IFRT_projectsheets_2017-01_EN_web.pdf).
7. Las rutas de riesgo de las armas españolas. Desarme y Paz. Greenpeace, 06/09/2018. En: (<https://es.greenpeace.org/es/en-profundidad/las-rutas-de-riesgo-de-las-armas-espanolas/>).
8. Los 5 países que exportan el 75% de las armas del mundo (y cuáles son los que más las compran). Mundo. BBC News, 11/03/19. En: (<https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-47490873>).
9. Más de 100 personas detenidas en operación de Interpol contra el tráfico ilícito de armas. Seguridad. Sputniknews, 13/12/19. En: (<https://mundo.sputniknews.com/seguridad/201810091082601594-trafico-de-armas-oriente-medio/>).
10. Red de INTERPOL de Información sobre Balística. Projectsheets. Interpol, -/01/17. En: (614_IBIN_projectsheets_2017-01_SP_web.pdf).
11. Sistema para la Gestión de los Registros y el Rastreo de Armas Ilícitas. Projectsheets. Interpol, -/01/17. En: (614_IARMS_projectsheets_2017-01_SP_web.pdf).
12. Tráfico de armas de fuego. Delitos. Interpol, sin fecha de actualización. En: (<https://www.interpol.int/es/Delitos/Trafico-de-armas-de-fuego>).